

Señores Diputados y Diputadas  
Asamblea legislativa

Ante todo como ciudadano costarricense quiero agradecer por el tiempo de leer este email, así mismo por la gran labor realizada en este periodo en el parlamento.

Sé que para ustedes ha sido una legislación difícil los actuales momentos sociales y la situaciones que el país vive nos llama a prestar atención a muchas circunstancias.

Quiero exponer mi caso y también solicitar como ciudadano una cita con todos los diputados de la asamblea legislativa para hablar sobre el proyecto de sociedades de convivencia del mismo sexo.

Primero como costarricense, segundo como cristiano y tercero como persona homosexual.

Quiero exponer lo que para mí más que marco de leyes y formas de pensar en ámbitos religiosos o de defensa de derechos humanos es la realidad actual.

Quiero decirle lo que vivo y lo que tal vez pueda aportar para lograr un grano de arena a la decisión ustedes puedan tomar.

Creo todos, sea cual sea su posición merecemos el respeto necesario para poder escuchar nuestros puntos de vista, pero también tener claro que cada punto es personal.

Y este punto de vista no se puede imponer, basándose sobre un margen de desproporcionalidad. El sentido de justicia radica en escuchar ambos puntos, pero también en que todos formamos parte de una sociedad y que todos tenemos voz en ella.

He seguidos las noticias y escuche con agrado como La sub. Comisión de derechos humanos avanza sobre el proyecto de unidades de convivencia de parejas del mismo sexo creo es el 17668.

Pero también sobre las mociones se presenta para que este pase a discusión el plenario, y también la falta de acuerdo para tocar este tema con la seriedad que merece.

Costa Rica cuenta en promedio con una población actual de 5 millones de personas, de estudios del CIPAC indica que el 15% de la población tienen prácticas B.G.L.T. Estamos hablando aproximadamente de 750 mil costarricenses que esperamos la asamblea tome una decisión y discuta este tema no por una comisión especial si no por la totalidad de su plenario.

Entre los hechos históricos sobre este tema en mis 30 años de vida, he visto como los diferentes grupos han dado una lucha unos por hacer escuchar sus voces y valer sus derechos como ciudadanos y otros en desacuerdo a la exponer este tema.

Pero la realidad es que aun hoy en día en Costa Rica se discrimina.

Se discrimina si no eres parte de una mayoría, por ejemplo yo sufrí discriminación en un bingo porque mi pareja me puso la mano en la rodilla.

Tras de un proceso la sala me dio la razón y ahora espero por eso, y por lo que he vivido en este poco tiempo quiero hablar.

He visto como amigos se han suicidado por la discriminación que produce la falta de educación en la sociedad.

He visto como algunos han muerto solos en los hospitales sin posibilidad de tener en sus momentos más duros al ser que amaban o al amigo que podría brindarle la mano.

Como personas que por muchos años han construido juntos sus vidas han perdido todo por familiares que se aprovechan de las circunstancias o los vacíos legales.

Yo no soy la voz de ellos pero si tal vez quisiera hacer algo por las injusticia que he visto se dan y yo he vivido, se que con una legislación aunque no sea la solución perfecta se puede minorizar estas circunstancias que se dan día tras día.

Quiero hacerles un llamado a que olviden el criterio de que una persona que tiene sexo con persona del mismo sexo, tiene ser imaginada solo en la cama, piensen por un segundo en cuantos compañeros, amigos y familiares están viviendo esta situación y claman por su atención.

Olvidémonos un segundo si somos defensores de derechos humanos, si somos católicos o protestantes o cualquiera denominación y recordemos que trabajamos para el pueblo y que parte de este pueblo una parte importante está solicitando se toque el tema.

Muchos dicen que aun no es el tiempo correcto para hablarlo, yo les diría diputados y diputadas no hay mejor tiempo para hablar que ahora sobre esto.

Yo no soy activista de derechos humanos porque para mí ese es un título muy grande, yo solo soy un joven que les suplica y que les pide con la mano en su corazón es hora hablar y legislar sobre este tema.

Les pido sea cual sea su posición que empecemos a escuchar a aquellos que día tras día vivimos y queremos un cambio, olvidémonos de los conceptos de los activistas o de los prejuicios religiosos y seamos realistas.

Esta historia lleva más de 20 años en el país, y aunque nos guste o no tenemos cierta libertad más que en otros países mientras esta no esté regulada, o legislada y planteada en la realidad política y constitución entonces no tenemos nada.

Para cualquiera que sea el punto de vista, si esta no está legislada entonces no tiene validez y es así entonces que no se tendría nada en el país.

En estos últimos 4 años los magistrados han recalcado una y otra vez la necesidad de una legislación y regulación sobre las uniones de pareja del mismo sexo.

Y siempre que se discute el tema gira dos hilos conductuales lo natural y lo moral.

En lo natural diría yo lo siguiente: es algo que se da en la naturaleza, en los seres humanos y en la actualidad y eso es natural.

Nadie puede negar este comportamiento se da en plantas, animales y seres humanos y cada vez no es que sea más común sino que es más evidente que es diferente.

Con los discursos morales es complicado hablar pero es claro que sea cual sea nuestro concepto de moral el libre albedrío es un regalo de la vida o concesión de Dios y en ese derecho fundamental que tenemos solicitamos que se aplique una legislación sobre esto.

Sobre el aspecto de moral por muchos años nos hemos callado hablar sobre sexo porque decimos que esto fomentaría el sexo y aunque no se hable abierta mente la gente sigue teniendo sexo. De la misma manera si podríamos juzgar que por no hablar de prevención más gente sigue teniendo ITS (INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL) y cada vez vemos más embarazo en adolescentes.

Entonces donde esta nuestra moral y aun mas donde está la realidad de la responsabilidad que tenemos como conjunto social de ser realista.

Una persona no vive solo en este mundo es parte de un grupo una ciudad, una provincia un país.

En ningún país que se halla discutido el tema sería mente, y se halla aprobado o rechazado legislar sobre este tema. Se ha escuchado que el país se desapareció o que la gente dejó de tener hijos o se creó una cultura diferente o hayan perdido sus raíces.

Quiero despedirme diciéndoles que en ustedes el pueblo puso una gran responsabilidad y también grandes expectativas como representantes del pueblo.

Este es el momento justo para hablar el tema y más aun ser respetuoso, realista, maduro y también saber que estamos en una sociedad que evoluciona crece y se desarrolla.

Sería interesante porque si ya son válida las uniones de hechos en parejas heterosexuales porque las personas del mismo sexo no tienen legislación.

Por un segundo pensemos que pasaría cuanto tiempo necesita usted para que se le reconozca como un individuo de la sociedad.

Es justo todos tengamos los mismos deberes pero también los mismos derechos, porque si no es así entonces empezemos a quitar deberes a los ciudadanos y nivelamos la situación.

Agradezco su fina atención.

Le ruego pase esto a los demás diputados de su fracción y compañeros de la asamblea y me suscribo a sus ordenes con fe como ciudadano, cristiano y persona más que homosexual porque más que definirme con esa etiqueta soy alguien que no quiero se me tilde diferente, soy nacido en mi esta patria cumplo con mis deberes y solícitos mis derechos.

Además quiero que como atén cedente tomen en cuenta lo pautado por la sala constitucional en reiteradas ocasiones que sea cual sea nuestra posición personal ante todos estamos en una realidad actual que necesita una legislación

Atentamente,

Giovanni Delgado Castro  
Representante poder ejecutivo Fundación Mundial déjame Vivir en Paz  
Cedula: 1-1118-0296